

## PEDRO DE CELIS († 1617), ESTUDIANTE DE SALAMANCA Y PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

### 1. LOS MERCEDARIOS EN MÉXICO

Los primeros apóstoles de la futura Nueva España son el mercedario Fr. Bartolomé de Olmedo y el sacerdote sevillano Juan Díaz, que forman parte de la tripulación de la flota que parte de La Habana el 10 de febrero de 1519.

El P. Olmedo era natural de Olmedo (Valladolid), donde su padre era médico y donde había un convento de La Merced en el que entra de religioso. Estudia en Salamanca probablemente y una vez ordenado sacerdote es enviado a Santo Domingo, la Española, donde ya tenían los mercedarios una casa. Por 1517 llega a Cuba y más tarde es el capellán mayor de la famosa expedición de Hernán Cortés. Muere a fines de 1525.

El P. Olmedo bautiza cerca de 3.000 almas, explica la religión cristiana, está en contacto espiritual con los indios y con los soldados españoles, moderando algunas iniciativas de Cortés. Dejó fama de santo y su muerte fue llorada por toda la ciudad de México.

Cortés regresa a España para defenderse de algunos cargos contra él y, a la vuelta, trajo consigo a 12 mercedarios, uno de los cuales muere antes de llegar a Veracruz (1530). Los once nuevos misioneros son fríamente recibidos en la capital y, en 1537, algunos de ellos pasan a Guatemala, llevados por el obispo Francisco Marroquín (1536-1563). A pesar de haber sido los primeros en entrar en México, los mercedarios tuvieron dificultades y se desarrollan antes en América Central. La Provincia de Guatemala florece rápidamente y desde allí los mercedarios se extienden hacia el norte. Hasta 1615 los frailes de México dependen de la Provincia de Guatemala <sup>1</sup>.

1 Gumersindo Placer López, *Fray Bartolomé de Olmedo, capellán de los conquistadores de México*. Núm. monográfico de la revista *Estudios*, n.51, 16 (1960); *Actas del Primer Congreso internacional sobre Hernán Cortés*, ed. preparada por Alberto Navarro González (Salamanca 1986). Utilizaré mucho al cronista mercedario mexicano Mtro. Fr. Francisco Pareja, *Crónica de la Provincia de la Visitación de Ntra. Sra. de la Merced de la Nueva España* (México 1882). Fue escrita en 1688 y su autor, el P. Pareja, fue dos veces Provincial, dos veces Comendador del convento de México y Decano de la Facultad de Teología en la Real Universidad de México. Las citas de forma más completa, en las *Referencias Bibliográficas* del final.

En 1533 una comisión de mercedarios pide terrenos para fundar un convento en la capital mexicana y hay que esperar hasta 1589 para la erección de tal convento. En 1601 es trasladado de lugar y se denomina *convento grande*. Durante muchos años sirvió de centro de formación para los religiosos y pronto tuvo lectores de Gramática, Artes y Teología. Desde 1615, ya con más casas en otras ciudades, los religiosos mexicanos se constituyen en Provincia independiente y celebran su primer Capítulo en 1620.

Por lo menos desde 1574 hay algunos mercedarios que asisten, mañana y tarde, a las lecciones de cátedras de la Universidad y continúan oyendo tales lecciones aún después que tienen colegio propio en el convento grande. Desde 1614 los mercedarios comienzan a tener catedráticos propios en la Universidad.

Hay que notar que, como en los demás religiosos mendicantes, había grados y oposiciones a lectores, tanto dentro como fuera de las casas de la Orden. Los colegios de esos religiosos imitaban lo que sucedía en las Universidades. Los profesores, dentro de la Orden, podían obtener estos grados: a) *presentados de cátedra o de lectura*, grado que se obtenía después de enseñar al menos cinco años Teología y Artes, ya en colegios de la Orden, ya en Universidades aprobadas; b) seguían en categoría los llamados *Maestros en Teología*, grado que se obtenía después de enseñar más de seis años Teología en algún centro público o privado. Este tema fue muy importante y los Capítulos Provinciales tratan de reconocer los méritos intelectuales de tales religiosos, que tenían algunos privilegios <sup>2</sup>.

A los primeros años de la llamada Provincia de la Visitación de los mercedarios mexicanos vamos a referirnos en lo que sigue, atendiendo principalmente a los estudios de Teología y Artes.

## 2. FRAY PEDRO DE CELIS: FAMILIA Y PRIMEROS ESTUDIOS ANTES DE LLEGAR A SALAMANCA

Pedro Celis, de Celis o Celi, nace en la ciudad de México por 1587. En la información de *moribus et vita et legitimitate*, realizada en Salamanca para graduarse, varios testigos afirman bajo juramento: «dixeron que conocen al dicho Fr. Pedro de Celis y saben que es legítimo y nacido de legítimo matrimonio, hijo de Toribio Fernández de Celis y Doria y de doña Luisa Montano, estantes en Indias, y saben que es recogido, de buena vida y exemplo» <sup>3</sup>.

Por su parte la *Crónica* del P. Pareja anota: «fue hijo del capitán Toribio Fernández de Celi, un republicano de esta ciudad, muy principal y muy cari-

<sup>2</sup> Muñoz Delgado, 'Profesores mercedarios en la real y Pontificia Universidad de la Ciudad de México hasta 1821', en *Actas del V Seminario de historia de la filosofía española* (Salamanca 1988), pp. 447-52; Pedro Armengol, *Síntesis histórica de la Provincia de México*, pp. 39, 57; Lopetegui-Zubillaga, pp. 734-35; Cuevas, III, pp. 349-54; Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, pp. 75-87.

<sup>3</sup> *Archivo Universitario salmantino (AUS)*, 783, f. 150. Utilizo algunas de las transcripciones del Archivo salmantino realizadas por L. Guede.

tativo, a quien Dios fue servido darle muy crecido caudal en ella para que tuviese con que poder manifestar su caridad en limosnas, que hacía muy considerables, como experimentó este convento en sus principios. Entró en religión su hijo el Padre Maestro Fr. Pedro de Celi y profesó en este convento de México a 11 de julio de 1604 años, en manos del P. Presentado Fr. Juan Ordóñez de Torrubbia, Comisario y Visitador de este convento por el Rdo. Padre Provincial»<sup>4</sup>.

El P. Juan de Torrubbia o Torruya aparece matriculado en la Universidad de Salamanca, como presbítero teólogo. En 1602 estaba en Madrid y, en el mes de junio de ese año, pasa con doce religiosos a Nueva España. Por 1605 probablemente regresa a España, pues en junio de 1617 se ordena a los oficiales de la Contratación de Sevilla que dejen pasar a Nueva España al Maestro Fr. Juan de Torrubbia, que va por confesor del Marqués de Villamayor, sin que obste que el tal religioso haya venido de México y esté mandado que no puedan volver a Indias los que de ellas vinieren<sup>5</sup>.

Interesa destacar que Fr. Juan de Torrubbia había sido alumno de la Universidad de Salamanca, por el influjo que puede haber tenido en México. En efecto, cuando los religiosos del convento grande de México vieron que Fr. Pedro de Celis, al cursar filosofía y teología, tenía gran talento y aplicación pensaron en mandarlo a Salamanca. «Habiendo cursado filosofía y sagrada Teología en este convento, con grandes pruebas de capacidad y aprovechamiento, le pareció a dicho su padre que importaría el enviarlo a Salamanca, para que en aquella Universidad se hiciese sujeto entero en todas letras, y resuelto a ello pidió licencia a los Prelados de esta Provincia y aviéndole bastantemente, porque tenía caudal para ello, se embarcó por el año 1610, y se fue a España, donde presentando las licencias que llevaba ante nuestro Rdo. Padre Maestro General, Fr. Felipe Guimerán (1609-1615), le dio la suya para que pasase a las Universidades de Alcalá y Salamanca. Y con ella se fue a la de Alcalá, donde siguió el curso de sagrada Teología, con grandísimo empleo de su buena capacidad, y después pasó a la de Salamanca»<sup>6</sup>.

Tal es el testimonio del P. Pareja, que escribe por 1688 y que recoge más tarde Beristain y otros. La fecha de 1610 para la venida a España es inexacta, porque en 1607, en noviembre, aparece matriculado en Salamanca AUS, (p. 313, f. 7v). Además, en otro tomo del Archivo salmantino hay este dato: «Fr. Pedro de Celis probó otros tres años de Artes en Burgos y Valladolid en los años y en la fecha dicha», que serían 1604-1605, 1605-1606, 1606-1607. Son testimonios, bajo juramento, que hacen varios mercedarios el 20 de noviembre de 1607<sup>7</sup>.

4 Pareja, *Crónica*, I, pp. 356-57; Beristain, *Biblioteca*, I, pp. 325-26.

5 AUS, 301, f. 8v; Pérez, *Religiosos*, pp. 350, 356.

6 Pareja, I, 356-57; Beristain, I, 325. Si Fr. Pedro profesa en 1604 y en 1607 ya está en Salamanca, no le queda tiempo para los estudios que afirma Pareja.

7 AUS, 579, f. 103v. No parece que pueda tratarse de varios homónimos mercedarios, aunque tal suposición no pueda eliminarse documentalmente.

No encuentro ninguna confirmación de que haya estado ni en Burgos ni en Valladolid. También he revisado las matrículas mercedarias de Alcalá y no encuentro documentación alguna de la estancia allí de nuestro mexicano. En cualquier caso, hay que adelantar su venida a España, respecto a las afirmaciones de Pareja. También es posible que haya estado algún curso en la Complutense y algún contacto con la Universidad de Cisneros parece seguro, como veremos más abajo al hablar de las ideas filosófico-teológicas de nuestro religioso. Pero no encuentro manera de explicar coherentemente todos los testimonios y fechas aducidas. En cambio, en Salamanca podemos seguir sus pasos en la Universidad con abundancia de testimonios.

### 3. PEDRO DE CELIS EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

#### a) *El colegio de la Veracruz*

Los mercedarios fundaron en Salamanca a principios del siglo XIV y pronto comenzaron a frecuentar la Universidad. Por 1410, debido a la predicación del dominico San Vicente Ferrer y a la del mercedario Fr. Juan Gilabert Jofre, se produjo una multuosa conversión de judíos que entregaron la sinagoga para convento de la Merced, tomando el nombre de la *Veracruz*, trasladándose los frailes de la casa primera en el arrabal del Punte a la casa donde hace poco se ha instalado la nueva Facultad de matemáticas. El convento de la Veracruz, colegio universitario, fue de altísima importancia en la historia de la Orden. A partir de 1466, los Capítulos son generosos concediendo subvenciones especiales para que los religiosos de Indias puedan venir a escuchar las lecciones universitarias.

Fr. Pedro de Celis aparece matriculado en primero de Teología en el curso de 1607-1608, con otros 47 estudiantes, más tres profesores de la Universidad (Fr. Juan García, Fr. Pedro Merino, Fr. Gaspar de los Reyes). Entre los compañeros rigurosos de primero de Teología está Fr. Andrés de Sola († 1650), famoso personaje que fundará la Provincia mercedaria del Ecuador. Siendo Provincial en América, se acordó de los beneficios recibidos en la Veracruz y funda una *Obra Pía de grados*, para ayudar a promocionar Doctores y Maestros en la Universidad de Salamanca y para imprimir libros. La Veracruz en que va a vivir nuestro fraile mexicano está en uno de sus mejores momentos. En abril de 1607 moría Francisco Zumel, que había dado mucho prestigio al colegio y a la Universidad, siendo una de sus primeras figuras.

Pedro de Celis llega a la Veracruz y a la Universidad salmantina en un momento de gran aprecio por los estudios. Es la Salamanca que describe el estudiante italiano Girolamo Sommaia en su interesante *Diario*, publicado por G. Haley en 1977 y que tantas veces menciona al colegio de la Veracruz y a sus frailes<sup>8</sup>.

8 Vázquez Núñez, *Breve Reseña*, p. 21; V. Muñoz Delgado, 'Los mercedarios de la Veracruz de Salamanca', en el *Diario de un estudiante (1603-1607)*, 'Boletín de la Provincia de

b) *Pedro de Celis, bachiller en Teología por Salamanca*

Como ya queda indicado, en el curso de 1607-1608, entre los matriculados en el Colegio de la Veracruz, aparece «Fr. Pedro de Zelis teólogo de primero»; en el curso 1608-1609 es teólogo de segundo. Falta el registro de matrículas de 1609-1610, pero seguramente estaba inscrito en el tercer año de teología, porque en el año académico de 1610-1611 está en cuarto de Teología, en 1611-1612 se le titula «lector teólogo», en cuarto lugar después del Superior y los catedráticos<sup>9</sup>.

El año de 1611 debió de ser el año de su ordenación sacerdotal, porque los documentos del Archivo salmantino comienzan a llamarle padre. «En once de mayo de dicho año (1611), a las ocho de la mañana el P. M.<sup>o</sup> Fr. Juan García, catedrático de Artes, de la dicha Orden, dio el grado de Bachillerato en Teología al dicho Pe. Fr. Pedro de Celis» (AUS, 744, f. 189v).

Durante estos cuatro años para el Bachillerato, estudió principalmente la Biblia y al Maestro de las Sentencias, además de dar las lecciones que estaban preceptuadas. «Fray Pedro de Celis probó otro curso en Sentencias desde San Lucas de seiscientos y nueve hasta mayo de setecientos y diez», como afirma con juramento el 10 de marzo de 1611. El 5 de mayo del mismo año, también jura: «aber leydo diez lecciones en Santa Teología en diez días lectivos y más de diez lecciones en Artes en diez días lectivos conforme al Estatuto» (AUS, 581, f. 10v, 16v). Eran requisitos que había que realizar antes de obtener el Bachillerato. Se leían los cuatro libros de las *Sentencias*, pero por Santo Tomás, y la *Summa Theologica* se explicaba especialmente en las cátedras de Prima y Vísperas. El plan de Zúñiga de 1594 señala los libros de las *Sentencias* para las cátedras de Durando y Escoto. En la cátedra de Biblia se leía alternativamente el Nuevo y el Viejo Testamento. «Para bachillerarse en Teología era necesario cursar dos años en Biblia y en una de las cátedras de Prima o de Vísperas. Un tercero y cuarto año podía cursarse en cualquiera de las cátedras de Prima o Vísperas.» Había también dos cátedras de muy reciente creación y ambas vinculadas a los dominicos: Prima de Teología desde 1606 y Vísperas de Teología desde 1608<sup>10</sup>.

Castilla', 16 (1978) 49-54, n. 50; Id., «El general Francisco Maldonado y la Veracruz de Salamanca. Un documento para nuestra historia en *Ibid.* 22, (1984) 36-38, n. 74; Id., La Veracruz de Salamanca y sus dos primeros profesores en la investigación de Guillermo Vázquez', en *Ibid.*, 22(1984) 27-42, n. 75; Id., 'Fr. Juan García Rodríguez (+1649) y la cátedra de Súmulas de Lógica en Salamanca; en *Cuadernos salmantinos de filosofía*, 2(1985) 253-76; Id. Fr. Juan Gómez (+1640), Bachiller por Salamanca, Visitador y Profesor en Santo Domingo y en Nueva España, de próxima aparición, en *Homenaje a Florencio Marcos* (Salamanca, Diputación Provincial, 1989). Joel L. Monroy, *El Convento de la Merced de Quito de 1616-1700* (Quito 1932) pp. 81-93, donde se transcribe, del ms. 2448 de la Biblioteca Nacional de Madrid, la *Noticia de la fundación de la renta de la obra pia de Grados de este Colegio de la Veracruz de Salamanca*.

<sup>9</sup> AUS, 313, f. 7v; 314, f. 79; 315, f. 14v.

<sup>10</sup> Rodríguez-San Pedro, *La Universidad salmantina del Barroco*, II, 20-41, 184-86, 198-99, 216-18, 350-63.

c) *Pedro de Celis, licenciado en Teología por la Universidad de Ávila y por la de Salamanca*

Con el Bachillerato en Teología por Salamanca Fr. Pedro de Celis debió marchar a la Universidad de Santo Tomás de Ávila y obtener los grados de licenciado y Maestro en Teología en muy breve tiempo. En junio de 1612 aún estaba en la Veracruz, porque se hace revisión de los frailes mercedarios que tienen voto legítimo en las oposiciones a cátedra de Fr. Juan García, al que veremos de padrino en los grados de nuestro mexicano. En este tiempo votaban los estudiantes de cada colegio y, al tratarse de un opositor mercedario, los compañeros de cooposición hacen una revisión de los votos que pudieran ser nulos por ausencias o por otras razones. Se supone que cada colegio religioso vota siempre a los de su misma familia. En el recuento de votos del 11 de junio de 1612 leemos, en el *Libro de Procesos de cátedras*,: «Pedro de Celis, presbítero, bachiller theólogo, vajo de cuerpo, corto de vista.» Se dan señas de cada religioso votante, para que no haya dudas de su identidad y de su presencia que legitima el voto <sup>11</sup>.

El 9 de septiembre de 1612 recibe en Ávila los grados de Licenciado y Maestro en Teología, que ahora quiere incorporar en Salamanca. El problema de estas convalidaciones es muy famoso en este tiempo y con ellas se buscaba ahorro de tiempo y de dinero <sup>12</sup>.

El Archivo salmantino describe así las pretensiones del mercedario mexicano: un viernes, 18 de enero de 1613, «pareció presente el dicho Fr. Pedro de Celis y con su oración en latín, pidió y suplicó al dicho Mtro. Fr. Juan García le presentase para Licenciado en Santa Theología por esta Universidad ante el dicho Señor Vicecancelario (Bartolomé Sánchez), el qual con otra oración en latín le admitió.... Y pareció averse graduado de Bachiller en Theología por esta Universidad a once de mayo de seiscientos y once. Y asimismo mostró averse de Licenciado y Maestro en Theología por la Universidad de Ávila y aver recibido los dichos grados a nueve de septiembre de seiscientos y doce. Y pareció estar signadas las cartas de los dichos grados de Antonio Ayala, Secretario de la dicha Universidad, las cuales se le volvieron... Lo qual todo visto, oydo y entendido por el dicho Claustro y que el estar graduado de Licenciado y Maestro en Theología suple el tiempo que le falta de pasante y atento a que esto mismo se hizo con el Mtro. Fr. Ortensio de Palabicino, trinitario, se acordó que el dicho Fr. Pedro de Celis se ha y puede graduar de Licenciado por esta Universidad» <sup>13</sup>.

Como acabamos de ver, la Universidad de Salamanca no pone dificultades y al día siguiente, el sábado 19 de enero de 1613, a las seis y media de la

11 AUS, 978, f. 384r-385v. Acerca de los litigios entre los diferentes bandos, por causa de los votos de los religiosos, con referencias directas al colegio de la Veracruz de la Merced de Salamanca, puede consultarse el magnífico estudio del profesor José Barrientos García, *El Maestro Pedro de Herrera y la Universidad de Salamanca* (Salamanca, Ediciones Universidad, 1983) pp. 18-20, 48-50, 56-61, 80-85, 88-96, 109-124 ; Rodríguez-San Pedro, II, pp. 89-103. Ambos autores se refieren al tiempo de nuestro trabajo. Véase la nota 33.

12 Rodríguez-San Pedro,, pp. 722-26.

13 AUS, 783, f. 150r.

mañana, se le señalan los temas para el examen: «dicha la misa del Spiritu Sancto, que se acostumbra a decir en la Capilla de Sancta Barbara, en la Claustra de la Yglesia Cathedral desta ciudad, estando junto a la dicha Capilla los Maestros Fr. Juan García por Vicecancellario... aviendo hecho el juramento de no traer los puntos comunicados, el Maestro Correas abrió el libro del Mtro. de las *Sentencias* en el libro segundo por tres partes diversas y le cupieron la distinción 19 y 20, distinción 27 y 28 y distinción 41 y 42, de las cuales escogió el dicho Padre Fray Pedro de Celis para su examen, la distinción 28 del libro 2º, *De gratia*, que comienza *id vero*. Y luego el maestro Fr. Juan de Vitoria abrió el dicho *Libro de las Sentencias* en el libro 4º por otras tres partes diversas y le cupieron la distinción 24 y 25, 35 y 36 y 49 y 50, de las cuales escogió para segunda lection la distinción 25 del libro 4º, que comienza *solet etiam*». Firma el secretario Antonio Ruano que da fe de los testigos <sup>14</sup>.

El examen se realiza al día siguiente, 20 de enero de 1613, en la Capilla de Santa Bárbara, en presencia del Viceescolástico, el Maestrescuela y Canciller del Estudio, por «los maestros Fr. Juan García, padrino por ser de su Orden el dicho examinando, y Fr. Agustín Antolínez, Fr. Juan Márquez, Fr. Francisco Cornejo, Fr. Basilio de León, Fr. Pedro de Herrera, Fr. Pedro de Ledesma, Fr. Luis Bernardo, Fr. Antonio Pérez, Fr. Pedro Cornejo, Fr. Andrés de Espinosa, Fr. Juan de Vitoria, Andrés de León, Pedro Ramírez Arroyo, Gregorio Ruiz de Sagredo y Gonzalo Correas, los cuales estando así juntos, dentro de la dicha Capilla, pareció presente el dicho Padre Fr. Pedro de Celis y leyó las dos lecciones, que le fueron asignadas en puntos, a los cuales le examinaron, arguyeron y preguntaron tres maestros, examinándole, arguyéndole y preguntándole con todo cuydado y diligencia. Y abiéndole examinado, arguydo y preguntado rigurosísimamente en la Facultad de Theología, el dicho Padre Fr. Pedro Celis respondió a las questiones, argumentos y obiecciones que le fueron puestas hasta que el dicho examen fue acabado».

Terminado el examen Fr. Pedro de Celis sale de la Capilla de Santa Bárbara y los 17 presentes reciben las letras *A* y *R*, aprobado y reprobado, con la propina de 76 reales, jurando todos que darían la letra que el examinado mereciese.

Después de votar todos «según sus antigüedades», «fue descubierta la urna dorada donde se echan las letras *Aes* de aprobación, en presencia de sus mercedes... por las cuales constó y pareció que todas fueron letras *Aes*, sin aver ninguna letra *R*. Por manera que por todos fue aprobado el dicho Fr. Pedro de Celis *unanimiter, una voce ac nemine prorsus discrepante*. De lo qual doy fe yo Antonio Ruano de Medrano, Secretario de la dicha Universidad, porque me hallé presente y lo ví por bista de ojos» <sup>15</sup>.

El día siguiente, 21 de enero de 1613, previo el juramento acostumbrado, se gradúa de Licenciado en Teología y queda preparado para que

14 AUS, 783, f. 150v.

15 AUS, 783, f. 150v-151r.

«quando quisiere y por bien tubiere, se gradúe de Maestro en la dicha Facultad por esta Universidad y pueda gozar y goze de todos los privilegios, inmunidades, indultos, prerrogativas, antelaciones y libertades que los tales licenciados, graduados por esta Universidad suelen y deben gozar conforme a los Estatutos y Constituciones della, Leyes y Premáticas destos Reynos»<sup>16</sup>.

Nuestro héroe mexicano queda, como acabamos de ver, apto para optar al Magisterio en Teología. Pero ahora vamos a ver cómo aparecen especiales dificultades al intentar incorporar en la Universidad de Salamanca el grado de Maestro obtenido en la de Ávila. Los nombres de los profesores que van apareciendo han sido sin duda, en su mayoría, sus maestros en el Bachillerato salmantino.

d) *Incorporación en Salamanca del grado de Maestro en Teología por Ávila*

El 11 de febrero de 1613, de ocho a nueve de la mañana, se publicó la intención de Fr. Pedro de Celis de obtener el Magisterio en Teología y se concede el plazo acostumbrado de nueve días por si hubiese algún otro licenciado más antiguo que, en justicia, debiera ser promovido antes. El mismo día 11, a las dos de la tarde, se reúne el Claustro y se convoca a todos los «doctores y maestros desta Universidad en todas Facultades». Ante ellos presenta nuestro fraile su petición. Aparecen dificultades insospechadas porque el Cabildo Catedralicio no concede permiso para utilizar los estrados para las ceremonias de incorporación del magisterio. Se produce así una demora imprevista<sup>17</sup>.

El 8 de marzo se vuelve a publicar la petición de incorporación del grado de Fr. Pedro y para el día 10 se convoca a todos los profesores, a tenor de la siguiente cédula: «H. Collar del Llano, bedel, avisará a los Señores Rectores, Doctores y Maestros de la Universidad en todas Facultades se junten lunes, a la hora de las nueve de la mañana en punto, en el Claustro alto de Escuelas mayores a la incorporación de Maestro en Theología del Pe. Fr. Pedro Celis. No falte nadie, que haya distribución. Fecha: domingo diez de marzo de mil y seiscientos y trece años. Maestro Fr. Bartolomé Sánchez, Vicecancellario». ...«E leyda dicha cédula, por mandato de la Universidad, entró en el dicho Claustro el Pe. Fr. Pedro de Celis, de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced y dixo que Su Paternidad es graduado de Licenciado en Theología por esta Universidad de Salamanca y Maestro en la misma Facultad por la Universidad de Santo Tomás de la ciudad de Ávila, pedía y suplicaba a la Universidad, siendo servida, le incorporase y agregase de Maestro en Theología por

<sup>16</sup> AUS, 783, f. 151 v. El juramento para Licenciado se encuentra en AUS, 811, f. 87 r, y fue realizado el mismo 21 de enero de 1613.

<sup>17</sup> AUS, 783, ff. 152r, 153v-154r.



esta Universidad de Salamanca, que en ello recibirá merced. Y del dicho grado dexó en el dicho Claustro un título con lo qual se salió del dicho Claustro.»

«E visto el dicho título de Maestro, constó por él aver el dicho Fray Pedro de Celis recibido el dicho grado de Maestro en Theología por la Universidad de Sancto Thomás de Ávila a nueve de septiembre de mil y seiscientos y doce, signado de Antonio de Ayala, Secretario della»<sup>18</sup>.

Hecho el juramento acostumbrado, por todos los presentes «se comenzó a votar en razón de la dicha incorporación en la forma siguiente: los padres Maestros Fr. Bartolomé Sánchez, como Maestro en Theología y Fr. Juan García, como padrino, Andrés de León, Fr. Agustín Antolínez, Pedro Ramírez de Arroyo, Fr. Pedro de Herrera, Fr. Pedro de Ledesma, Gregorio Ruiz de Sagredo, Fr. Juan de Vitoria, theólogos, fueron de parecer se haga la dicha incorporación y vinieron en que dicho Fr. Pedro Celis se incorpore. Y el dicho Maestro León, por las dudas que a avido si la dicha Universidad de Ávila es Universidad o no y si para ello tiene Bulas más de para sus religiosos, lo difirió en el boto. Los padres Maestros Fr. Pedro de Herrera y Ledesma, los quales digeron que la Bula que tiene la Universidad de Ávila es muy bastante para todos los grados y ésta se ha visto y el que la quisiere ver la verá en poder del Secretario.... El Maestro Fr. Antonio Pérez dixo que biene en lo que an benido los demás señores Maestros. Los Maestros Fr. Andrés de Espinosa, Fr. Basilio Ponce de León, Gonzalo Correas, Bartolomé de Parada difirieron su boto hasta oyr a los Señores juristas. Fuese del Claustro el Dr. Miranda. Fue del parecer que se incorpore. El Dr. Antonio Pichardo, por muchas razones que dixo, fue de parecer que se haga la dicha incorporación. Los Doctores Juan de Pareja y Marcos Díez contradigieron la dicha incorporación por agora. Los Doctores Diego Nieto de Briones, Juan de Santiago y Don Pedro de Vega fueron de parecer y voto que se incorpore el dicho Fr. Pedro Celis. El Doctor Alonso de la Carrera dixo que no votaba. El Maestro Andrés de León volvió a decir que él contradecía la dicha incorporación y se lebantó y salió del dicho Claustro. Con lo qual se lebantó el dicho Claustro sin que se probeyese ni determinase ni se pasase adelante. De lo cual doy fe yo Antonio Ruano de Medrano, Secretario de la dicha Universidad»<sup>19</sup>.

He transcrito toda la votación para que se vea el problema de las convalidaciones en las grandes Universidades, como Salamanca. El elevado coste de los grados superiores impulsaba a algunos estudiantes a recurrir al grado de una Universidad menor, más asequible tanto en requisitos docentes

18 AUS, 783, f.155r. V. Beltrán de Heredia, OP, 'La Facultad de Teología en la Universidad de Santiago', en *Miscelánea*, IV, 233-35, recuerda a varios mercedarios (Martín de Acevedo, Ignacio Rodríguez), que impugnan los títulos de Ávila.

19 AUS, f. 155r. Un breve resumen biográfico de cada uno de los participantes en la votación: en Rodríguez -San Pedro, *La Universidad*, II, pp. 177-193, con las notas; José Barrientos García, 'El maestro Pedro de Ledesma y la Universidad de Salamanca', en *Archivo Dominicano V*(Salamanca 1984) pp. 201-69; E. Esperabé Arteaga, *Historia*, II, pp. 435-457.

como pecuniarios. El caso de Fr. Pedro de Celis ejemplifica el de muchos otros. En tales votaciones se manifestaban las rivalidades entre familias religiosas y entre otras facciones de la sociedad de entonces. Aparece Andrés de León, que era teólogo, aunque no catedrático, canónigo de la catedral y administrador de la Universidad, que duda al votar y se contradice. Pero, en general, el grupo de teólogos y religiosos votan afirmativamente: el carmelita Bartolomé Sánchez, maestro en Teología y Artes, jubilado de la cátedra de Lógica Magna; el mercedario Fr. Juan García, padrino del candidato, profesor de Súmulas desde 1612; Agustín Antolínez (+1626), agustino, profesor de Prima de Teología; Pedro Ramírez de Arroyo (+1618), Maestro en Teología y Artes, profesor de Filosofía Natural; Pedro de Herrera (+1630), Maestro dominico, que está en la cátedra de Prima de Teología para dominicos, creada por el Duque de Lerma para esa familia religiosa; Gregorio Ruiz de Sagredo, canónigo de la catedral, Maestro en Artes y profesor en la cátedra cursatoria de Santo Tomás; el trinitario Juan de Vitoria, Maestro en Teología y profesor de la cátedra cursatoria de Físicos; Fr. Juan Márquez, agustino (+1621), profesor de Vísperas de Teología.

En cambio, esperan el dictamen de los juristas: Fr. Andrés de Espinosa (+1615), trinitario, profesor de Artes y de la cursatoria de Escoto; el agustino Fr. Basilio Ponce de León (+1629); Gonzalo Correas (+1631), Maestro en Teología y profesor de la cátedra cursatoria de Escoto y el teólogo benedictino, no profesor, Fr. Bartolomé de Parada.

Entre los juristas aparece votando favorablemente y aduciendo muchas razones en favor el doctor Antonio Pichardo Viñuesa (+1613), regidor de Salamanca y profesor de Vísperas de Leyes. También es favorable el canonista salmantino Diego Nieto de Briones (+1622), profesor de Vísperas de Sexto y Clementinas.

Pedro de Vega y de la Peña, legista y canonista, sustituto de Vísperas de Cánones, natural de México, con Juan de Santiago, jurista, no profesor, síndico de la Universidad, vota también en favor de Fr. Pedro de Celis.

En cambio, Pedro Ruiz Barrio, natural de Logroño, profesor de Vísperas de Cánones, propone que se dilate la incorporación, al lado del canonista toledano, Juan de Pareja, catedrático de Decretos, y del salmantino Marcos Díez, profesor de Prima de Leyes, «contradigieron la dicha incorporación». Otro salmantino, Alonso Guillén de la Carrera, profesor de Vísperas de Leyes, «dixo que no votaba»<sup>20</sup>.

El 11 de abril de 1613 hay otro Claustro en que también intervienen grupos de juristas, teólogos, médicos y artistas. Una vez leída la Cédula de convocatoria el Vicecancelario Fr. Bartolomé Sánchez «dixo que se vea en que estado quedó el Claustro de Cancellario, tocante a la incorporación de Maestro en Theología del Pe. Fr. Pedro Celis. Y abiéndose referido el dicho Claustro de Cancellario de once de 4 marzo deste año y que attento que el Señor Maestro León abía benido en la incorporación y después la abía con-

<sup>20</sup> Rodríguez-San Pedro, *La Universidad*, II, pp. 177-93, 812-14; Esperabé, II, pp. 438-50.

tradicho y éste es el primer punto que se a de tratar de si la contradicción fue válida. Para cuyo efecto, el dicho Maestro Sánchez dixo que, para tratar dello, el dicho Maestro León se salga del Claustro. E luego el dicho Maestro León dixo que él a benido y de nuevo bien en la dicha incorporación.»

«Conforme a lo qual se prosiguió a votar los que faltaban de votar. Y abiendo oydo al Dr. Francisco Pacheco, que refirió que los Señores de la Real Chancillería de Valladolid, tratando con sus mercedes de si se haría o no la incorporación, le dixerón que la Universidad la podía muy bien hacer, porque esto no estaba deducido en el pleyto, el qual y todas las demás personas del Claustro vinieron en que se haga la dicha incorporación, excepto el Dr. Don Domingo Vázquez Mexía, que la contradixo, por no tener por bastantes las Bulas de Ávila para dar los dichos grados.»

«Conforme a lo qual, el acuerdo de la Universidad fue que attento que el dicho Maestro Fray Pedro Celis está graduado de Maestro en Theología por la Universidad de Avila se incorpore en ésta y por tal Maestro incorporado la dicha Universidad le ubo y recibió para que como tal goze de las honras y preheminiencias que los tales incorporados de Maestros y Doctores por esta Universidad suelen y deben gozar, conforme a sus Estatutos y Constituciones...»

«E luego el dicho Maestro Fr. Juan García traxo al dicho nuevo Maestro por todos los dichos al *osculum pacis* y abrazos. Y se sentó en su lugar y hizo el juramento acostumbrado. Y se repartieron las propinas con lo qual se acabó el dicho Claustro. De que doy fe yo Antonio Ruano, Secretario»<sup>21</sup>

Este segundo Claustro fue más tranquilo y sosegado, produciéndose una increíble unanimidad, a pesar de que estaban reunidos unos 35 profesores. La mayoría de ellos, excepto el grupo de médicos y el de artistas, eran los mismos del Claustro anterior. La única voz disonante es la de Domingo Vázquez Mejía, que había tenido la cátedra de Anatomía y era natural de Allariz (Orense). El que sirve de intermediario con la real Chancillería de Valladolid es don Francisco Pacheco de Guzmán, canonista, colegial del Arzobispo, propietario de Vísperas de Cánones y después de Prima<sup>22</sup>.

Con esto terminan los numerosos datos que nos da el Archivo salmantino de Fr. Pedro de Celis y que hemos utilizado profusamente. Se trata del libro de *Registros de Doctoramientos, Magisterios y Licenciamientos en todas Facultades* de 1532-1835, AUS, 783, f. 132v-157v. Inmediatamente antes, están los grados de su maestro, hermano de hábito y padrino, Fr. Juan García, que por 1612 irá de Vicario al Perú, como estudié en otro trabajo<sup>23</sup>.

Respecto a la problemática peculiar originada por los títulos de la Universidad de Avila, es muy aleccionador todo lo que hemos transcrito del Archivo salmantino. Las dudas se originan en Salamanca donde hay tanto

21 AUS, 783, f. 157r-157v. El juramento de 11 de abril, para Maestro, en AUS, 811, f. 87v.

22 Rodríguez-San Pedro, II, pp. 177-195, 218.

23 Muñoz Delgado, *Fr. Juan García Rodríguez*, pp. 262-65.

influjo de la orden dominicana. Los mercedarios, siempre tan unidos a los dominicos en los problemas universitarios, impugnaron los títulos de Avila, cuando convenía a sus intereses, como decimos en la nota 18<sup>24</sup>.

Pero el problema fue mucho más general y más grave y parece que en la primera quincena del XVII es cuando hay más abusos. C. Ajo González, en su conocida *Historia de las Universidades*, dice que la Universidad de Avila tuvo «la nota especial de haber funcionado una Universidad durante varios lustros sin forma jurídica. Sus poderes se extendían a graduar sin haber cursado en ella o al estilo de lo que hoy llamamos alumnos libres» (t. 3, p.106). El mismo autor, en el tomo 3, escribe: «tantos y tantos llegaban a la Universidad, para graduarse de todas las Facultades, que aquello debió convertirse un poco en fábrica de títulos. Esto llegó a oídos del Consejo»<sup>25</sup>.

#### 4. Fr. Pedro de Celis en la Universidad de México. Su muerte

El cronista mercedario y mexicano P. Pareja anota que en la Universidad de Salamanca «le instaban (a Pedro de Celis) con mucho amor los maestros de ella y los religiosos de nuestro colegio para se quedase en aquella Universidad a seguir oposiciones a cátedras, por el conocimiento que tenían de la capacidad del sujeto. Pero, deseoso ya de volverse a su Provincia, para lucir en ella lo que en tan doctísimas Universidades había aprendido, se vino a estos reinos el año de 1613, graduado de Maestro por la religión y con grande aprovechamiento de las letras»<sup>26</sup>.

Al llegar a México, lo primero que hace es incorporar sus grados en la Universidad de la capital azteca, presentando como tesis doctoral un escrito titulado *Laurea Mexicana*, o *Cuestiones discutidas*, escolásticas y positivas, para el examen solemne en el grado de doctorado en la Universidad de México. Vicente de Paúl Andrade, siguiendo a Nicolás Antonio, afirma que Fr. Pedro de Celis imita lo que hizo en Salamanca el benedictino Antonio Pérez († 1637), arzobispo de Tarragona, en *Laurea Salmantina sive Certamina scholastica et expositiva pro acquirenda Laurea Salmantinae Academiae sive magisterii gradu et pileo eius insigni* (Salamanca, Tabernier 1604)<sup>27</sup>.

24 V. Muñoz Delgado, 'Fr. Martín de Acevedo (†1658), Comendador de Conjo y Profesor de la Universidad Compostelana', en *Boletín de la Provincia de Castilla*, 22 (1984) 58-61. Véase supra la nota 18.

25 C. M. Ajo González, *Historia de las Universidades Hispánicas*, II, pp. 103-106; III, 334-42. Los documentos ms. sobre Pedro de Celis en el Archivo del Real Convento de Santo Tomás: *Libro de Matriculas y Cursos de la Universidad de Santo Tomás de Avila, Secretario Antonio de Ayala*, 14-15. Citado en C. M. Ajo González t. VI, p. 98-105. Cf. También, V. Beltrán de Heredia, 'Actuación del Maestro Domingo Báñez en la Universidad de Salamanca', en *La Ciencia Tomista, manuscrita* 25 (†1922) pp. 76-78.

26 Pareja, I, pp. 357-58.

27 N. Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, t. II, p. 179. Añade N. Antonio que recibió la noticia «ex relatione illustrissimi D. Gabrielis Adarzo de Santander, Hidruntini Archiepiscopi».Ibid; G. Placer, *Bibliografía*, I, n. 1657, p. 340. Al benedictino Fr. Antonio Pérez pudo haberle conocido y tratado en Salamanca. Cf. *Diccionario de historia eclesiástica de España*, III, 1960-61.

Fernández de Recas, extractando el tomo 361 del Archivo General de la nación mexicana, pone la tesis y grado de Fr. Pedro el 23 de febrero de 1613. Supongo que esa fecha está equivocada, porque ese día, mes y año estaba en Salamanca preocupado con la incorporación de los títulos de Ávila. Podría ser muy bien el 23 de febrero de 1614. El P. Pareja, por su parte, solamente dice «fue admitido y graduado de Maestro en Teología por ella, con el agrado que lo había recibido en la gravísima y doctísima Universidad de Salamanca»<sup>28</sup>.

Pronto iba a tener ocasión Fr. Pedro de utilizar sus grados en Teología. «Por diciembre de 1614 vacó en esta real Universidad la cátedra de Vísperas de Teología en sustitución, por haber jubilado el Rdm. Padre Maestro Fr. Hernando de Bazán, del Orden de Nuestro Padre Sancto Domingo, propietario de ella. Y habiendo hecho oposición a ella, fueron tan singulares los actos que hizo, que sacó la cátedra con general aplauso de toda la escuela. Y la fue leyendo, con grande aprovechamiento en los discípulos y estimación del reino, hasta el año de 1617, que la muerte le cortó el hilo de sus lucimientos. Y murió, en este convento de México, en 19 de febrero del mismo año, quedando la religión muy lastimada en haber perdido un sujeto de tan lucidas prendas y de mayores esperanzas, pues a los treinta años de su edad, poco más o menos, se halló sin un hijo que tanto la había empezado a honrar y de quien podía prometerse muchos logros»<sup>29</sup>.

Son los datos que conozco, siguiendo la *Crónica casera* de Pareja. Fr. Pedro de Celis es profesor sustituto de Vísperas de Teología en la Universidad de México desde diciembre de 1614 hasta febrero de 1617 y la sustitución la gana otro mercedario, Fr. Luis de Cisneros (†1619). En 1618 muere Fr. Hernando de Bazán, el dominico propietario de la cátedra de Vísperas de Teología, que ahora sale a oposición y la gana el mismo Fr. Luis de Cisneros, aunque disfruta poco tiempo de la cátedra, porque muere en el convento grande de México el 30 de diciembre de 1619<sup>30</sup>.

Pedro de Celis es el primer profesor mercedario en la Universidad de México, pero solamente es sustituto de Vísperas de Teología. Luis de Cisneros es el primer graduado en dicha Universidad, obteniendo la Licencia y Maestro en Teología el 30 de enero y el 1 de marzo de 1609, y el primer profesor propietario de una cátedra de Teología<sup>31</sup>.

28 Pareja, I, p. 358; G.S. Fernández de Recas, *Grados de Licenciados, Maestros y Doctores*, p. 44.

29 Pareja, I, pp. 358-59; M. Beuchot, 'Algunos profesores dominicos de la Universidad de México durante el sigloXVII' en , *Universidades Españolas y Americanas* (Generalitat Valenciana, CSIC, 1987), p. 102; M. Beuchot y A. Melcon, 'Los dominicos en la Real y Pontificia Universidad de México', en *Cuadernos Dominicanos. Ensayos*, 10 (México 1984), pp. 15-60. Beuchot, *Algunos profesores*, dice acerca del dominico Fr. Francisco de Arévalo: «su docencia en la Universidad apenas si merece ser mencionada, ya que sólo suplió en 1614 al célebre fray Hernando de Bazán en la cátedra de Vísperas de Teología durante un mes», p.102.

30 Muñoz Delgado, *Profesores mercedarios*, pp. 459-61.

31 Tirso de Molina. Fr. Gabriel Téllez, habla de otros dos profesores anteriores: Fr. Antonio Bravo (†1569) y Fr. Pedro Verdugo (†1590). Cf. Muñoz Delgado, *Profesores mercedarios*, pp. 457-459, 459-61.

Luis de Cisneros era natural de México y es un fraile muy importante en relación con Pedro de Celis. Es uno de los que lo reciben a su vuelta de España. Fue Comendador del convento grande de México en el trienio de 1610-13 y, en este año, le «volvieron a dar la encomienda, que la tuvo un año solamente, porque la renuncia al año siguiente de 1614, para dedicarse a estudios en prosecución de cátedras de la Universidad»<sup>32</sup>.

Añade Pareja que, desde Pedro de Celis y Luis de Cisneros, se intensifica la presencia mercedaria en la Universidad azteca. El convento grande de México «se transforma en colegio Universitario al modo de lo que sucedía en Salamanca y Alcalá»<sup>33</sup>.

Las exequias de Pedro de Celis y Luis de Cisneros fueron suntuosas en la Universidad y en la Orden. Pareja hace esta observación, acerca de las honras fúnebres de Luis de Cisneros en la Provincia mexicana mercedaria de la Visitación: «se le hicieron exequias muy suntuosas, diciéndole todos los conventos a tres misas cada sacerdote y cantándole nueve responsos en los nueve primeros días, al tiempo que acababa de comer la Comunidad. Se había comenzado a ejecutar por su orden, en la muerte del Padre Maestro Fr. Pedro de Celi, acción tan loable desde entonces en esta Provincia, que después se determinó que así se haga en toda la religión por *Acta del Capítulo general*»<sup>34</sup>.

##### 5. *Los escritos de Fr. Pedro de Celis*

Los escritos de Fray Pedro de Celis son muy importantes para apreciar la proyección de Salamanca en el Nuevo Mundo, pero tengo pocas noticias precisas sobre ellos. Es curioso que el P. Pareja no menciona tales escritos.

En general, muchos cronistas, mercedarios y no mercedarios, le atribuyen estas obras:

1. *Laurea Mexicana sive Quaestiones disputatae* (México 1615?), que fue su tesis para obtener el Doctorado en la Universidad de México, presentada probablemente en febrero de 1614, como queda explicado anterior-

32 Pareja, I, pp. 341-42, 378.

33 Pareja, I, pp. 359, 363. «Con esta cátedra (la de Pedro de Celis), que empezó la religión a tenerlas en esta Universidad, se dispuso que desde entonces fuesen a cursar las cátedras de Teología los religiosos estudiantes del convento... De esta suerte se crían en Universidad con la inteligencia de todas materias literarias y políticas, como lo estilan las grandes Universidades de Salamanca y Alcalá, para lo cual todas tienen sus colegios en ellas, sirve también de ganar cursos, para votar las cátedras que se ofrecen, en que continuamente sale religioso a oposición. Y de esta suerte se han logrado muchas cátedras en sujetos de la religión», I, p. 359. Brevemente, se imita a Salamanca y Alcalá y los estudiantes van a votar al candidato de casa. Pronto también aparecen dificultades y, en el primer cuarto del XVII, los seglares se quejan de mercedarios y agustinos de que «han llevado a matricular y cursar más de treinta frailes de su Orden... para que voten por ellos en la oposición», Ajo González, III, pp. 372-74. Véase la nota 11.

34 Pareja, I, p. 357.

mente. Habría sido escrita en España y tal vez también utilizada. Medina añade que es la tesis doctoral de México, con importantes apuntes biográficos del autor y de su familia. La misma impresión es dudosa. Desconozco ejemplares y noticias precisas para determinar su contenido.

2. *Tractatus Theologici in Primam Partem Divi Thomae* (México 1615?). De ella también ignoramos ejemplares y también es dudosa la impresión. Beristain afirma que tanto esta obra como la anterior quedan manuscritas. Sería de particular interés para documentar con precisión sus relaciones con el jesuita Gabriel Vázquez, de las que hablaremos en el apartado siguiente <sup>35</sup>.

3. Aprobación de la obra del P. Fr. Luis de Cisneros *Historia de el principio, origen, progresos y venida a México y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, extramuros de México, dirigida al insigne Cabildo de la nobilísima Ciudad de México* (México, Juan B. de Alcázar, 1621). He visto el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid. La aprobación de Pedro de Celis no tiene relieve alguno ni da información sobre la obra. Está firmada el 21 de octubre de 1616 con otros dos religiosos, Fr. Juan de Valencia y Fr. Luis Vacca. Los tres avalan la aprobación de Fr. Juan Herrera, lector y Secretario Provincial <sup>36</sup>.

## 6. LAS IDEAS FILOSÓFICO-TEOLÓGICAS DE PEDRO DE CELIS Y GABRIEL VÁZQUEZ, JESUITA

Gabriel Vázquez (1549-1604), el famoso jesuita profesor en Roma y Alcalá, el de las controversias orales y escritas con Suárez y otros famosos de la escolástica de la época, hombre de gran originalidad en sus doctrinas y gran conocedor de la historia anterior, pasa por ser el mentor del mercedario Fr. Pedro de Celis.

Desde la *Crónica de Pareja*, se repite que nuestro Fr. Pedro es el primero que lleva a México las ideas de Vázquez del que era un admirador, un gran estudioso y aún discípulo directo. Como ya sabemos, el P. Pareja escribe por 1688, cercano a los hechos y recoge una tradición oral que no podía estar totalmente equivocada, aunque carezcamos de la comprobación precisa que permitiría el estudio comparado de los escritos de ambos, del mercedario con el jesuita. Ya sabemos que tampoco es dable precisar el grado de contacto que tuvo Fr. Pedro con la Universidad de Alcalá, aunque para conocer las doctrinas de Vázquez bastaría su estancia en Salamanca. En el apartado 2 hemos hablado de los testimonios que afirman estudia algún tiempo en la Universidad de Alcalá. Recuerdo ahora algunas afirmaciones sobre su relación con la doctrina de Vázquez.

<sup>35</sup> G. Placer, *Bibliografía Mercedaria*, I, p. 340, nn. 1657-58; Nicolás Antonio, *Biblioteca Hispana Nova*, II, p. 179; Medina, *La imprenta en México* (Santiago de Chile 1909) II, pp. 68,96; W.B. Redmond, *Bibliography of the Philosophy*, 27, nn. pp. 190-91; S. Ramos, *Historia de la filosofía*, p. 46; Gallegos Rocafull, *El pensamiento*, p. 363; Valverde Téllez, *Bibliografía*, p. 22; *Idem*, *Apuntaciones*, pp. 131, 425; Beristain, *Biblioteca*, I, pp. 325-26.

<sup>36</sup> Placer, *Bibliografía*, I, p. 348, n. 1.695; Medina, p. 68.

Pedro de Celis llega a Alcalá y Salamanca «en ocasión en que empezaba a florecer la doctrina teológica singular del Padre Gabriel Vázquez, gravísimo maestro, santo varón y de suma profundidad y agudeza, de la Compañía de Jesús, que tan doctamente explica en toda ella la mente del Angélico Doctor Santo Tomás y que tanta admiración causó a toda Europa en aquellos tiempos y la causaba siempre en todos los reinos, donde llegaron sus escritos. En esta doctrina se empleó de manera el P. Maestro Fr. Pedro de Celi, que casi se bebió y la penetró en toda su grandeza, luciendo en aquella grande Universidad, con tan relevantes créditos que todos lo aplaudían como a verdadero discípulo del Padre Maestro Vázquez, con cuya doctrina se graduó de Doctor en Sagrada Teología en dicha Universidad de Salamanca»<sup>37</sup>.

Cuando Fr. Pedro llega a México, continúa Pareja, «comenzó a lucir en este reino, aquellas letras que aprendió en el de Castilla en dichas Universidades (Alcalá y Salamanca). Y en particular la nueva y sutil doctrina del Padre Vázquez, que como no habían salido impresos los tomos de sus obras, ni llegado a este reino, hizo grandísima novedad en esta Universidad de México, y el Padre Maestro granjeó grandes aplausos y créditos con dicha doctrina»<sup>38</sup>.

Beristain de Souza en su famosa *Bibliotheca*, aprobada por el mercedario P. Manuel Mercadillo, ex Provincial, Profesor de la Universidad mexicana y Calificador del Santo Tribunal de la Inquisición, da un paso más y afirma que Pedro de Celis es discípulo directo de Vázquez: «pasó a la Universidad de Alcalá y de ésta a la de Salamanca, donde fue uno de los más queridos discípulos del insigne jesuita Gabriel Vázquez, cuya doctrina antes de imprimirse vino a enseñar a México nuestro ya graduado de Doctor en dicha famosa Academia»<sup>39</sup>.

Como no he podido ver los escritos de Fr. Pedro, ni manuscritos ni impresos, no puedo ofrecer mayores datos sobre un tema que sería de suma importancia.

## 7. CONCLUSIÓN ESTIMATIVA

Pedro de Celis no es una figura de primer orden. Pero es un personaje representativo de la proyección americana de la Universidad española, sobre todo de la de Salamanca. Es un símbolo del interés que hay en el

37 Pareja, I, p. 357.

38 Pareja, I, p. 358. Los *Comentarios* de Vázquez a la *Suma Teológica* se imprimen de 1598-1615.

39 Beristain, I, pp. 325-26. No parece que Vázquez haya sido profesor en Salamanca. Cf. el resumen biobibliográfico del P. E. Elorduy en el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, VI, pp. 2716-17; Id., 'La predestinación en Suárez. Controversias con Vázquez, Salas y Lesio', en *Archivo teol. Granadino*, 10(1947) pp. 5-151; L. Pereña Vicente, 'Importantes documentos inéditos de Gabriel Vázquez', en *Revista Española de Teología*, 16(1956) pp. 193-214.



Nuevo Mundo por graduarse en Europa y del valor que se concede a tales estudios. Nuestro fraile era de familia rica, que le ayuda económicamente. No obstante, se gradúa en Ávila, tal vez para aminorar los cuantiosos gastos que los grados mayores ocasionaban en Salamanca. Es un caso particular que reproduce una problemática de carácter más general.

Pedro de Celis es el primer mercedario mexicano que se gradúa en Salamanca y el primer mercedario profesor de la Universidad mexicana, aunque por breve tiempo, a causa de su temprana muerte. Sus escritos han de referirse probablemente a las diferencias entre los comentaristas de la *Suma Teológica* del Aquinate, que había estudiado en Salamanca. Si algún día aparecen sus escritos, por ejemplo, en las revisiones periódicas de la Biblioteca Nacional de la capital de Nueva España, podremos precisar algunos aspectos.

Pedro de Celis es una figura prácticamente desconocida. El manuscrito. 3.047 de la Biblioteca Nacional de Madrid lo incluye en una lista de profesores mercedarios en la capital de México (.f.107-118). La *Enciclopedia Espasa* le dedica un breve artículo y lo mismo hace Gonzalo Díaz en *Hombres y Documentos*.

Pedro Armengol, en *Síntesis histórica*, se limita a incluir su nombre en la lista de graduados y profesores de la Provincia mercedaria de la Visitación<sup>40</sup>.

En general, los historiadores mexicanos lo mencionan brevemente, porque al no conocer sus escritos, no es posible concederle más relieve. En lo que precede pienso que he dado una síntesis de todo lo que se sabe de este fraile.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

40 Rodríguez-San Pedro, II, p. 774, entre los Licenciados en Teología menciona a Pedro de Celis, y en III, p. 198, enumera algunos alumnos procedentes de Indias, sin nombrar a Pedro. *Enciclopedia Espasa*, t. XII, p. 944; Pedro Armengol, *Síntesis histórica*, pp. 69-70; Gonzalo Díaz Díaz, *Hombres y Documentos*, II, pp. 299-300; Juan Bta. Iguíniz, *Bibliografía*, pp. 325-26, nn. 649, 651.V. más arriba la nota 35 y las *Referencias bibliográficas*.

## BIBLIOGRAFIA

- Actas del primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés*, ed. preparada por Alberto Navarro González (Ediciones Universidad de Salamanca, 1986).
- Ajo González de Rapariegos, C. M., *Historia de las Universidades Hispánicas*, t. II (Avila 1958), t. III (Madrid 1959), t. VI (Madrid 1967).
- Andrade, Vicente de Paúl, *Ensayo biobibliográfico mexicano del siglo XVII* (México 1899).
- Antonio, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova* (Madrid 1783, 1788), 2 vols.
- Armengol, Pedro, *Síntesis histórica de la Provincia de México de la Orden de la Merced* (México 1951).
- Barrientos García, José, *El Maestro Pedro de Herrera y la Universidad de Salamanca* (Ediciones Universidad de Salamanca, 1983).
- 'El Maestro Pedro de Ledesma y la Universidad de Salamanca', en *Archivo dominicano*, V (Salamanca 1984) 201-69.
- Beltrán de Heredia, Vicente, 'La Facultad de Teología en la Universidad de Alcalá', en *Miscelánea. Colección de artículos sobre historia de la Teología española*, IV (Salamanca 1973) 61-157.
- 'La Facultad de Teología en la Universidad de Santiago', en *Ibid*, 191-309.
- 'Actuación del Maestro Domingo Báñez en la Universidad de Salamanca', en *La Ciencia Tomista* 25 (1922) 63-78.
- Beristain de Souza, José M<sup>a</sup>, *Biblioteca Hispanoamericana septentrional* (1816). Edición facmil en 3 vols. (México, UNAM, 1980).
- Bermúdez Plata, Cristóbal, *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII* (Sevilla 1940-1946), 3 vols.
- Beuchot, Mauricio, OP, 'Algunos profesores dominicos de la Universidad de México durante el siglo XVII', en *Universidades españolas y americanas. Época colonial* (Generalitat Valenciana, CSIC, 1987), pp. 101-108.
- Melcon, A., 'Los dominicos en la real y pontificia Universidad de México', en *Cuadernos dominicanos. Ensayos*, 10 (México 1984) 15-60.
- Biblioteca Nacional de Madrid*, manuscritos 3.047, 2.448.
- Biblioteca Universitaria de Salamanca*, *Archivo Universitario* (=AUS).
- Carreño, Alberto M<sup>a</sup>, *Efemérides de la real y pontificia Universidad de México según sus libros de Claustros* (México 1963), 2 vols.
- Cisneros, Luis de, OdeM (†1619), *Historia del principio y origen, progresos y venida a México y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, extramuros de México. Dirigida al insigne Cabildo de la nobilísima ciudad de México* (México, Juan Blanco de Alcázar, 1621).
- Cuevas, Mariano, SI, *Historia de la Iglesia en México*, 5<sup>a</sup> ed. (México 1947), 5 vols.
- Díaz Díaz, Gonzalo, *Hombres y documentos de la filosofía española* (Madrid, CSIC, 1983), II, pp. 299-300.
- Diccionario de Historia Eclesiástica de España* (Madrid, CSIC, 1973, 1975), t. III y IV.

- Enciclopedia Universal ilustrada* (Barcelona, Espasa-Calpe), t. XII, p. 244.
- Esperabé Arteaga, Enrique, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca* (Salamanca 1914-1917), 2 vols.
- Fernández de Recas, Guillermo S., *Grados de licenciados, maestros y doctores en Artes, Leyes, Teología y todas las Facultades de la real y pontificia Universidad de México* (México 1963).
- Gallegos Rocafull, José M<sup>a</sup>, *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII* (México 1951).
- 'La filosofía en México en los siglos XVI y XVII', en *Estudios de historia de la filosofía en México* (México 1963) pp. 109-144.
- Haley, George, ed., *Diario de un estudiante de Salamanca* (Universidad de Salamanca 1977).
- Iguiniz, Juan Bta., *Bibliografía biográfica mexicana* (México 1925).
- Lopetegui, León, SI, y Zubillaga, Félix, SI, *Historia de la Iglesia en la América española desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX* (Madrid, BAC, 1965).
- Medina, José Toribio, *La imprenta en México* (Santiago de Chile 1909), t. II.
- Melcon, A. Véase Beuchot, M.
- Monroy, Joel L., OdeM, *El convento de la Merced de Quito de 1616-1700* (Quito 1932).
- Muñoz Delgado, Vicente, OdeM, 'Profesores mercedarios en la real y pontificia Universidad de la ciudad de México hasta 1821', en *Actas del V Seminario de historia de la filosofía española* (Universidad de Salamanca, 1988), pp. 447-497.
- 'Fr. Juan García Rodríguez (†1649) y la cátedra de lógica en Salamanca de 1580-1650', en *Cuadernos salmantinos de filosofía*, 12 (1985) 253-76.
- 'Los mercedarios de la Veracruz de Salamanca en el Diario de un estudiante (1603-1607)', en *Boletín de la Provincia de Castilla*, 16 (1978) 49-54.
- 'El general Francisco Maldonado y la Veracruz de Salamanca. Un documento para nuestra historia', en *Ibid*, 22 (1984) 36-38, n. 74.
- 'La Veracruz de Salamanca y sus dos primeros profesores en la investigación de Guillermo Vázquez', en *Ibid*, 22 (1984) 27-42, n. 75.
- 'Fr. Martín de Acevedo (†1658), Comendador de Conjo y profesor de la Universidad Compostelana', en *Ibid*, 22 (1984) 58-61.
- Ocampo de Gómez, Aurora M., *Diccionario de escritores mexicanos* (México 1967).
- Pareja, Francisco de, OdeM, *Crónica de la Provincia de la Visitación de la Orden de Nuestra Señora de la Merced de la Nueva España. Escrita en 1688* (México 1882).
- Pérez, Pedro Nolasco, OdeM, *Religiosos de la Merced que pasaron a la América española (1514-1777), con documentos del Archivo de Indias* (Sevilla 1924).
- Placer, Gumersindo, OdeM, *Bibliografía mercedaria* (Madrid 1968-1983), 3 vols.
- *Fray Bartolomé de Olmedo, capellán de Conquistadores* (Madrid 1960). Núm. monográfico de la revista *Estudios* 16 (1960) 573-819.
- 'Fr. Juan de las Varillas, mercedario misionero en la conquista de México y Guatemala', en *Estudios* 19 (1963) 119-39.
- Plaza y Jaén, Cristóbal Bernardo, *Crónica de la real y pontificia Universidad de México* (México 1931), 2 vols.
- Ramos, Samuel, *Historia de la filosofía en México* (México 1943).
- Redmond, Walter Bernard, *Bibliography of the Philosophy in the iberian colonies of America* (La Haya, M. Nijhoff, 1972).
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1572* (México, FCE, 1986).
- Rodríguez Cruz, Agueda, OP, *Salmantica docet. La Proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica* (Salamanca 1977).
- Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique, *La Universidad salmantina del barroco. Período 1598-1625* (Universidad de Salamanca, 1986), 3 vols.
- Téllez, Gabriel (Tirso de Molina), OdeM, *Historia general de la Orden de Ntra. Señora de las Mercedes* (Madrid 1975), 2 vols.
- Valverde Téllez, Emeterio, *Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México* (México 1896).

— *Bibliografía filosófica mexicana* (México 1913).

Vázquez Núñez, Guillermo, OdeM, *El Padre Francisco Zumel, general de la Merced y catedrático de Salamanca (1540-1607)* (Madrid 1920).

— *Breve reseña de los conventos de la Orden de la Merced* (Roma 1932).

Ymhoff Cabrera, Jesús, *Catálogo de obras manuscritas en latín en la Biblioteca Nacional de México* (México 1975).

Zubillaga, Félix. Véase *supra* Lopetegui, L.